

"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

VISTO las Resoluciones Nros. 215, 216, 217, 218 y 219/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los docentes del Departamento Ingeniería Metalúrgica, por aplicación de la **CARRERA ACADÉMICA**, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Córdoba ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación del docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Córdoba a los docentes pertenecientes al Departamento Ingeniería Metalúrgica, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto y en los casos que corresponda condicionado al encuadre del Artículo 147 del mencionado Estatuto Universitario, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

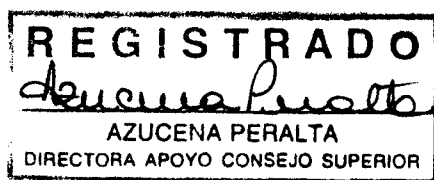
ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 346/2009

UTN
r.a.h.
n.b.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSÉ MARÍA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 346/2009

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

PROFESORES TITULARES

MARIN, Oscar Eduardo D.N.I. N° 10.543.445 Legajo UTN N° 19615	Jefe de Laboratorio Ingeniería Metalúrgica	1 D.S.
LÓPEZ PADILLA, Roger Marcio D.N.I. N° 18.617.277 Legajo UTN N° 21133	Área Tecnologías Aplicadas Metalurgia Extractiva de Metales No Ferrosos Ingeniería Metalúrgica	1 D.S.
BALDO, Jorge Edison D.N.I. N° 11.899.351 Legajo UTN N° 27281	Área Tecnologías Aplicadas Corrosión y Recubrimiento de los Metales Ingeniería Metalúrgica	1 D.S.
LÓPEZ PADILLA, Roger Marcio D.N.I. N° 18.617.277 Legajo UTN N° 21133	Área Tecnologías Aplicadas Aleaciones de Metales No Ferrosos Ingeniería Metalúrgica	1 D.S.
UNANINI, Norberto Victorio D.N.I. N° 7.968.785 Legajo UTN N° 7708	Área Tecnologías Básicas Ingeniería Metalúrgica I Ingeniería Metalúrgica	1 D.S.

[Handwritten mark]